

EL SITUADO MEXICANO Y LA FINANCIACIÓN DE LAS FORTIFICACIONES DE SAN JUAN DE PUERTO RICO

Luis E. González Vales
Historiador Oficial de Puerto Rico

“Frente y vanguardia de todas mis Indias Occidentales y respecto de sus consecuencias la más importante de ellas y codiciada de los enemigos”

Felipe IV

[Introducción](#)

[Clicquee aquí para ver los fraudes del Gobierno de Puerto Rico](#)

Próximamente, la ciudad de San Juan conmemorará el Quinto Centenario de su asentamiento en la Isleta que cierra la parte norte de la bahía llamada originalmente Puerto Rico. A través de los primeros siglos de su existencia la ciudad evolucionaría de un presidio militar, pasando por la etapa de ciudad murada, hasta convertirse, luego de las reformas promovidas por el Mariscal Alejandro O'Reily y ejecutadas por el ingeniero militar puertorriqueño Tomás O'Daly, en una plaza virtualmente inexpugnable.¹ El fortalecimiento de las defensas por el lado de tierra, resultante de esas reformas, permitió a sus defensores, capitaneados por el Gobernador y Capitán General Brigadier Ramón de Castro resistir con éxito el último intento inglés de apoderarse de la Isla en 1797.²

El complejo de fortificaciones que ha perdurado hasta nuestros días permite, a quienes visitan a San Juan, admirar esa extraordinaria hazaña de la ingeniería militar española. La construcción del vasto sistema de fortificaciones y murallas que circunda la parte antigua de la ciudad de San Juan abarcó un período de casi cuatro siglos. La ingente obra defensiva que convirtió a

¹ Adolfo de Hostos, *Ciudad Murada* (1948) [en adelante Adolfo de Hostos]. Para una síntesis del proceso, véase Luis E. González Vales, *San Juan: de ciudad murada a ciudad habitable*, en LA DEFENSA DE LAS CIUDADES: VERACRUZ, SAN JUAN, LA HABANA, CAMPECHE (2005) [en adelante González Vales, *San Juan*].

² María M. Alonso y Milagros Flores, *El Caribe en el siglo XVIII y el ataque británico a Puerto Rico en 1797* (1998); Juan Manuel Zapatero, *La Guerra en el Caribe en el siglo XVIII* (1990) [en adelante Zapatero]. La primera edición de esta obra se publicó por el Instituto de Cultura Puertorriqueña en 1964.

San Juan en una de las más formidables plazas fuertes del nuevo mundo, respondió a determinados fines de la política imperial española.

En la primera parte de este trabajo nos proponemos tratar, someramente, los elementos de la geoestrategia que llevó a convertir a San Juan en uno de los componentes principales del complejo defensivo que España desarrolló en el Caribe para proteger sus territorios Indianos. El modo de financiación de la construcción de las fortificaciones, el Situado Mexicano, constituye la parte principal de esta ponencia. El énfasis se centrará en el monto de las transferencias de fondos de las Cajas de México en los más de dos siglos en que Puerto Rico recibió los situados y el impacto de estos fondos en la economía y desarrollo de la Isla.

Puerto Rico en el escenario de las luchas imperiales en el Caribe:

Siglos XVI al XVIII

El General e Historiador Militar Salvador M. Padilla en una ponencia presentada en el marco del 2º Congreso de Historia Militar, celebrado en Zaragoza en 1988, afirma con gran precisión que:

Desde los primeros momentos del descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo, a Puerto Rico, por su condición y situación geográfica, le correspondió ocupar una importante función -todavía hoy inadecuadamente reconocida y valorada por la historiografía- tanto en el marco como en las coyunturas del cambiante panorama geoestratégico del Caribe.³

A lo largo de su devenir histórico y desde bien temprano en el siglo XVI la Isla será zona de fricción o frontera de choque. Su situación

³ Salvador M. Padilla, *Puerto Rico en el Caribe Bélico, siglos XVI al XVIII*. Una interpretación geoestratégica en *Temas de Historia Militar: Ponencias, 2º Congreso de Historia Militar, Zaragoza*, pág. 211 (1988) [en adelante Padilla].

geográfica privilegiada en el ámbito norte central del Caribe convertirá a Puerto Rico en puente o enlace entre las Antillas Menores y las Mayores. Gracias a dicha posición podrá, contando con los medios necesarios, controlar los pasajes al llamado “Mediterráneo Americano” y las principales rutas de navegación que por él discurren.⁴

Aun cuando desde los albores del siglo XVI la Corona Española intentó implantar una política exclusivista y evitar así la penetración de otras potencias europeas en el ámbito caribeño, la realidad fue que desde la tercera década de dicha centuria primero Francia y más tarde Inglaterra y Holanda retaron la pretensión española e incursionaron en repetidas ocasiones en los territorios caribeños. El contrabando inglés y holandés que se manifiesta en fecha temprana será una modalidad importante en este reto. Puerto Rico experimentó entre 1528 y 1625 múltiples ataques menores y mayores.

La irrupción de Drake en el Caribe, al iniciar el año 1586, con una poderosa fuerza, marca una escalada de la presencia inglesa en el área. La corona española no contará con efectivos navales capaces de enfrentarse con posibilidades de éxito a la armada inglesa. La fuerza disponible para contrarrestar los ataques de Drake eran los destacamentos de galeras de Cartagena y Santo Domingo, a todas luces, inadecuados. Tal disparidad de fuerzas permitió al inglés atacar y saquear a Santo Domingo, Cartagena de Indias y San Agustín en la Florida.

Aunque inicialmente San Juan fue un objetivo alterno, en 1595, Drake y Hawkins montaron un ataque contra la capital estimulados por la posibilidad de apoderarse del tesoro de las Indias, guardado en La Fortaleza, ya que la embarcación que lo transportaba había sufrido

⁴ Padilla, *supra* nota 3, pág. 212.

desperfectos y se había refugiado en San Juan a la espera de la llegada de una flota de socorro, bajo Don Pedro Tello de Guzmán para trasladarlo a la península que había entrado al puerto antes del ataque. El intento fracasó y Drake tuvo que retirarse no sin antes producirse la muerte de John Hawkins, en aguas de la isla, víctima de viejas heridas.

Tres años más tarde, en 1598, Jorge Clifford, Conde de Cumberland, tuvo mejor suerte pues, atacando la ciudad de San Juan por el este, el lado de tierra, logró tomarla y forzar la rendición del Morro por el gobernador Antonio de Mosquera. La fuerza invasora permaneció en la ciudad por cerca de cien días, más una epidemia que debilitó la fuerza atacante y la llegada inminente de refuerzos provocó la evacuación del ejército de Cumberland. Antes de partir los ingleses saquearon la ciudad cargando con todo lo de valor que encontraron.⁵

El siglo XVII será escenario del establecimiento de asentamientos extranjeros permanentes en las Antillas Menores y de la toma de Jamaica por los ingleses en 1655, lo que permitirá a éstos últimos atacar los territorios y la navegación española en el área desde una posición privilegiada. El siglo se caracterizará, además, por el auge de la piratería en gran escala. En muchos casos los piratas operaron con el beneplácito y apoyo de los enemigos de España, notablemente Inglaterra y Holanda. En lo que al Caribe respecta este es el siglo de “desmembración e internacionalización”.⁶

La irrupción de los holandeses en el Caribe a beneficiar las Salinas de Araya en Venezuela promoverá cambios significativos en la situación

⁵ Enrique T. Blanco, *Los tres ataques Británicos a la Ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico* (1947); Zapatero, págs. 313-319.

⁶ Padilla, *supra* nota 3, pág. 219; Arturo Morales Carrión, *Puerto Rico y la lucha por la Hegemonía del Caribe: Colonialismo y Contrabando, Siglos XVI – XVIII* (2003) [*en adelante* Morales Carrión]. La versión original de esta obra se publicó en inglés en 1950. *Puerto Rico and the Non-Hispanic Caribbean: A Study in the Decline of Spanish Exclusivism*. Sobre la piratería en América y el Caribe véase Manuel Lucena Samoral, *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América*, Capítulos III al VI (1992).

geopolítica del Caribe. La manifestación más palpable de dicha presencia se evidencia en el incremento marcado del contrabando que constituirá una modalidad diferente de vulnerar el exclusivismo español en la región.⁷ Otro elemento importante, por sus repercusiones futuras, lo fue las colonizaciones extranjeras en América del Norte y la Guyana.

Para 1623 los holandeses habían inundado con sus barcos el Caribe desarrollando el curso comercial en gran escala. También abundaban los ataques corsarios contra la navegación y más adelante contra poblados, ciudades y territorios. La compañía holandesa operó en tres teatros, Brasil, el Caribe y África, donde establecieron en 1636 una factoría de esclavos.

En lo que a Puerto Rico respecta lo más significativo de esta agresiva política holandesa en el Caribe fue el ataque a San Juan en 1625 por la flota comandada por Bowdoin Hendrick (Balduino Enrico para los españoles). Una fuerza de 17 navíos y 2,500 hombres atacó a San Juan forzaron, por sorpresa, la entrada en la bahía apoderándose de la ciudad. El Gobernador Juan de Haro se replegó con la tropa y los ciudadanos al castillo de San Felipe del Morro y resistió exitosamente el sitio holandés. Tras poco más de un mes de luchar los holandeses se retiraron no sin antes haber saqueado e incendiado la ciudad.⁸

La Corona se verá precisada a plantearse cuál sería la forma más efectiva de enfrentar la violencia extranjera. Los modelos considerados fueron el terrestre y el naval. El primero se caracterizó por el establecimiento de una serie de fortificaciones en el entorno caribeño y en el golfo de México. La respuesta naval consistió en establecer un sistema

⁷ Véase el excelente trabajo de Cornelis Ch. Goslinga, *The Dutch in the Caribbean and on the Wild Coast. 1580-1680* (1971); Morales Carrión, *supra* nota 6, Capítulo III. Sobre las Salinas de Araya, véase Jesús Varela Marcos, *Las salinas de Araya y el origen de la Armada de Barlovento* (1984).

⁸ Fernando J. Geigel Sabat, *Balduino Enrico* (1934).

de convoy protegidos por unidades de la Marina de Guerra que hacían la travesía Atlántica en fechas determinadas las famosas flotas y galeones. En adición se procedió al despliegue de unidades de guerra en aguas del Caribe culminando con la creación de la Armada de Barlovento.⁹ Estas dos estrategias se mantuvieron en vigor a partir de entonces y hasta el período de las luchas por la independencia americana. La política militar se orientó conforme a estos dos parámetros. Julio Albi en su obra La Defensa de las Indias expresa que el sistema indiano se basó en una conjunción de elementos navales y terrestres incluidas flotas, fortificaciones, guarniciones y milicias (completado por un magnífico servicio de información) que permitió a las autoridades españolas anticipar el peligro y tomar las acciones necesarias para reducirlo o neutralizarlo.

En vista de lo anterior, la militarización de Puerto Rico se irá acelerando y la Isla se desarrollará en un bastión defensivo avanzado del imperio. Son varias las etapas que caracterizan dicho proceso. En 1580, se le otorga nombramiento de Capitán General al Gobernador de la Isla y aunque sus sucesores inmediatos no ostentarán dicho cargo, a partir de 1593 la práctica queda definitivamente establecida. En adelante, la corona seleccionará oficiales experimentados del rango de coronel o mayor para ocupar la gobernación. La práctica se mantuvo hasta el final del dominio español en Puerto Rico, salvo durante el trienio constitucional (1820-1823) en que se separan el mando civil y militar.

El siguiente paso lo constituyó el establecimiento del Presidio Militar de San Juan en 1582; con un contingente inicial de cincuenta hombres de tropa bajo un capitán quien es a la vez alcaide de la

⁹ Sobre la Armada de Barlovento véase: Bibiano Torres Ramírez, *La Armada de Barlovento* (1981); Manuel Alvarado Morales, *La ciudad de México ante la fundación de la Armada de Barlovento* (1983).

Fortaleza del Morro. Al año siguiente se le designa adicionalmente como gobernador.¹⁰

El informe del Gobernador Juan de Melgarejo que contenía una relación del estado y fortificación de la Isla sirvió de base para que el 19 de abril de 1588 Felipe II propusiera lo que debía hacerse en diversas fortificaciones, como consecuencia de los planos trazados por Juan Bautista Antonelli en la Junta de Guerra de Puerto Rico. “El 23 de noviembre se instruía a Tejeda, entre otras cosas, que construyera un fuerte en el Morro de San Juan ‘encima del fuertecillo que guarda el puerto’...; que hiciera el paredón con sus traveses, que proponía Meléndez de Valdés para defender el cerro de Santo Domingo y la Caleta de los Frailes, al pie de dicho cerro; que se pusiera un tramo levadizo en el puente del agua y que cerrara el Boquerón con algún navío viejo”.¹¹

Antonelli, quien vino dos veces a las Antillas en 1586 y 1589 trazó las fortalezas de San Juan de Ulúa en Veracruz, el Morro de La Habana y el de San Juan.¹² Pedro de Salazar (1591) inició las obras ajustándose al plano de Antonelli. El inicio de este esfuerzo de fortificar a San Juan como uno de los puntos claves de la estrategia defensiva implantada por la Corona en el Caribe, implicó fuertes erogaciones de fondos que Puerto Rico no era capaz de generar.

Previo al 1586 se intentó asignar subvenciones provenientes de Santo Domingo, Cartagena de Indias y Guatemala, pero ello no perduró ya que estas jurisdicciones carecían igualmente de la capacidad de generar los crecientes recursos que las obras requerían.¹³ La solución

¹⁰ Adolfo de Hostos, *supra* nota 1, pág. 163 y siguientes; Padilla, *supra* nota 3, pág. 222.

¹¹ Adolfo de Hostos, *supra* nota 1, pág. 169.

¹² González Vales, *supra* nota 1, pág. 28.

¹³ Salvador Brau, *Historia de Puerto Rico*, pág. 96 (1904); (ed. Facsímil 1966). Véase, además, José F. Cruz de Arrigoitia, *El Situado Mexicano: Origen y desarrollo en Puerto Rico durante los años 1582 a 1899*, págs. 40-85 (1984) [en adelante *El Situado Mexicano*].

arbitrada fue el Situado Mexicano ¿cuándo? y ¿cómo se ordenó y funcionó en la práctica?, lo analizaremos de inmediato en la segunda parte de este trabajo.

El Situado Mexicano como instrumento de financiación de las fortificaciones de San Juan de Puerto Rico

Juan Marchena, en un esclarecedor ensayo, apunta que “los mecanismos de financiación militar constituyen uno de los más interesantes, complejos y oscuros de la historia económica colonial”.¹⁴ En la práctica se estableció un sistema de flujos y reflujos de dineros públicos a escala interregional que relacionó entre sí diversas áreas del continente, tal es el caso de Puerto Rico y México. En virtud de ello se estableció un circuito de capital netamente americano redistribuyendo recursos considerados “parte inherente del ‘beneficio colonial’ por parte de la metrópoli.”¹⁵

México, uno de los focos productivos, cargó con la responsabilidad de costear los gastos, cada vez más crecientes, de convertir a San Juan en una plaza defensiva de primera magnitud. En la medida en que se incrementa la importancia de la Isla en la lucha imperial en el Caribe se generaron una serie de gastos como los pagos de la guarnición, los sueldos de los demás oficiales públicos y los elevados costos de construcción y mantenimiento de las fortificaciones y bastiones defensivos que con el devenir del tiempo convirtieron la capital de la Isla en un baluarte inexpugnable capaz de resistir exitosamente el mayor ataque inglés efectuado, como veremos más adelante, en 1797.

¹⁴ Allan J. Kuethe y Juan Marchena F., *Capital, créditos e intereses comerciales a fines del período colonial: Los costos del sistema defensivo americano, Cartagena de Indias y el sur del Caribe*, SOLDADOS DEL REY: EL EJÉRCITO BORBÓNICO EN AMÉRICA COLONIAL EN VÍSPERAS DE LA INDEPENDENCIA, pág. 163 (2005).

¹⁵ *Id.*, pág. 165-166.

El 16 de marzo de 1583, Francisco de Herrera Melgarejo, en representación de la ciudad, suplica entre otras cosas que “se envíe situado para la guarnición, pues hasta ahora los vecinos han corrido con los gastos de manutención de los soldados”.¹⁶ El Situado Mexicano instituido en forma definitiva en virtud de una Real Cédula de 18 de septiembre de 1584 se mantendrá vigente, aunque en forma intermitente, por espacio de doscientos veinticinco años, hasta el inicio de las luchas por la independencia de la Nueva España. Conforme se establece en el documento los pagos de los presidios de La Habana, Santo Domingo, Puerto Rico y la Florida se harían de las Reales Cajas de México. Las remesas se enviarían a La Habana para su redistribución a los destinos finales. Toda vez que la Real Cédula no especificó la cantidad de fondos asignados a Puerto Rico la remesa se atrasó.¹⁷ Dos años más tarde, otra Real Cédula subsanará la omisión.¹⁸ La cantidad inicial se fijó en doscientos, seiscientos y ochenta y seis mil y doscientos setenta y cinco maravedises.

Aunque es difícil construir una serie histórica precisa de las remesas del situado asignadas y recibidas en la Isla desde su autorización hasta el cese definitivo a comienzos del siglo XIX, por lo fragmentada de la información y, en muchos casos, por la falta de datos más precisos; es posible usando una combinación de fuentes intentar la reconstrucción.

¹⁶ *Catálogo de Cartas y peticiones del Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico en el Archivo General de Indias (AGI) (Siglos XVI-XVIII)*, Municipio de San Juan – Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1968 [106] pag. 97. Véase Jorge Crespo Armáiz, *Fortalezas y Situaos: La geopolítica española en el Gran Caribe y sus efectos sobre el desarrollo económico y monetario de Puerto Rico (1582-1809)*, (2005) [en adelante Crespo Armáiz].

¹⁷ Véase Crespo Armáiz, Apéndice 2, pág. 115.

¹⁸ *Id.*, Apéndice 3, pág. 117.

Siglo XVI

José F. Cruz de Arrigoitia, valiéndose de la documentación existente en el Archivo de Indias, en el trabajo citado, nos reconstruye el monto de las remesas entre 1587 y 1599. Durante los trece años que abarca el período, el total de fondos remitidos alcanza poco menos de 1,850,000 reales. Se advierte en las cifras aportadas que casi el 75 por ciento de los fondos se destinan a sueldos de la guarnición, mientras que el restante 25 por ciento está destinado a construcción de las fortificaciones. Ya en esa temprana fecha se puede apreciar que hay cuatro años en que no se recibe cantidad alguna. De ellos, en 1589, la causa de no remitir caudales se debe a una reorganización del situado, mientras que en 1592 una nave que transportaba el situado naufragó.¹⁹ En ese periodo inicial la cantidad mayor recibida en un año fue de 787.361 reales lo que representa más de una tercera parte de los caudales totales. La razón anticipada por Cruz Arrigoitia es que al parecer las autoridades del Virreinato hicieron un esfuerzo por poner al día sus cuentas atrasadas.²⁰ En el caso de los fondos destinados a construcción merece destacarse que entre 1595 y 1598 fechas de los primeros dos grandes ataques ingleses a Puerto Rico los fondos totalizaron 378,111 reales para un 80 por ciento de la cantidad recibida para esos fines. Coincide con el momento en que San Felipe del Morro se convierte en una verdadera fortificación guardián de la entrada a la bahía.

¹⁹ Tabla 1. Agradecemos a Jorge Crespo Armáiz la gentileza de reproducir varias tablas incluidas en su trabajo antes citado *Fortalezas y Situatedos*, *supra* nota 16.

²⁰ *El Situado Mexicano*, *supra* nota 13, pág. 47; citado en *Fortalezas y Situatedos*, *supra* nota 16, pág. 44.

Tabla I
**Situados Recibidos en Puerto Rico
 (1587 al 1599)**

AÑOS	SITUADOS		TOTAL	COMENTARIO
	GUARNICIÓN	CONSTRUCCIÓN		
1587	160,000	0	160,000	Reorganización del situado
1588	160,000	0	160,000	
1589	0	0	0	
1590	224,615	0	224,615	
1591	97,840	0	97,840	Naufragio por huracán
1592	0	0	0	
1593	737,361	0	737,361	
1594	0	0	0	
1595	0	0	0	
1596	0	178,000	178,000	
1597	0	111,111	111,111	
1598	0	89,000	89,000	
1599	0	89,000	89,000	
Totales	1,379,816	467,111	1,846,927	74.7% 25.3%

FUENTE: José F. Cruz de Arrigoitia. **El Situado Mejicano: Origen y Desarrollo en Puerto Rico durante los Años 1582 a 1599.** Cifras en reales

Siglo XVII

Los historiadores españoles Enriqueta Vila Vilar y Ángel López Cantos publicaron en la década de los setenta del recién concluido siglo XX dos importantes trabajos que rescataron del olvido el siglo XVII puertorriqueño, siguiendo un plan establecido por Francisco Morales Padrón de acometer en forma sistemática la historia antillana.

Enriqueta Vila Vilar²¹ se ocupó de los primeros cincuenta años del siglo, mientras Ángel López Cantos²² lo hizo de la segunda mitad de esa centuria. Utilizando como base el análisis de los Ramos de la Real Hacienda de la Caja de Puerto Rico aportados por Vila Vilar se pueden identificar los ingresos correspondientes al Situado para los años entre 1606 y 1631, es decir, la mitad de los cincuenta años que abarca en su

²¹ *Historia de Puerto Rico 1600-1650* (1974).

²² *Historia de Puerto Rico 1650-1700* (1975).

libro *Historia de Puerto Rico*. La Tabla 2 recoge las cifras correspondientes a cada año.

Tabla II
Situados Recibidos en Puerto Rico
(1606 - 1631)

Entrada en las Cajas Reales	Reales	Mrs.
1606-1607	282,639	
1607-1608	616,085	
1608-1609	702,705	8
1609-1611	1,003,206	33
1611-1613	1,388,967	29
1614	428,017	
1615	0	
1616	286,602	17
1617-1618	0	
1618-1619	453,273	
1620-1622	645,289	8
1622-1624	696,606	
1624-1625	326,775	13
1625-1626	348,373	8
1626-1628	312,499	12
" " "	768,441	2
1628-1629	405,653	5
1629-1630	308,449	
1630-1631	182,030	
Total	9,155,613	14

FUENTE: Enriqueta Vilá Vilar, **Historia de Puerto Rico 1600-1650** Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1974, página 240.

El total de fondos remitidos superó los nueve millones de reales, cifra que es poco menos de cinco veces mayor que la del período anterior. De nuevo, podemos señalar que hay dos años en que no llega el situado y durante el trienio 1625-1628 se reciben poco más de 1,400,000 reales. Estas remesas vienen luego del fracasado ataque holandés a San Juan en 1625. Tanto el ataque holandés como el ataque inglés de 1598 demostraron la vulnerabilidad de San Juan, por falta de protección adecuada; movieron a la Corona a enviar a Juan Bautista Antonelli, sobrino del anterior del mismo nombre, a trasladarse a San Juan para construir entre 1632 y 1636 una **cerca** para la ciudad que quedará convertida así en ciudad murada.

Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1975, páginas 96-98.

Vila Vilar nos provee una interesante información sobre los esfuerzos que en ocasiones conllevó la operación de búsqueda de los situados desde Puerto Rico hasta Veracruz, ya fuese a través de La Habana o de Santo Domingo. Vale la pena citar la descripción del proceso para entender mejor la operación:

El barco fletado para el transporte del situado hacía generalmente tres escalas. Primero, La Habana o Santo Domingo, donde llevaban orden expresa de no permanecer más de dos días. De La Habana partían para San Juan de Ulúa [Veracruz], y de allí, por tierra, había que ir a México, donde el encargado de recoger el situado debía realizar una serie de diligencias que solían ocasionar grandes problemas. Después de presentar a los oficiales reales de México lo que podríamos llamar sus “cartas credenciales” ... tenía que procurar por todos los medios que el dinero le fuera pagado en moneda y no en planchas o barras de plata como solían hacerlo. Si esto no era posible, la plata que recibiera debería trocarla en reales, con intervención del alcalde de corte... . En muchas ocasiones no se conseguía ni lo uno ni lo otro y el situado llegaba a Puerto Rico en barras.²³

En los primeros años del siglo, la persona encargada de recoger el situado se designaba mediante subasta. Se hacía un pregón y se

²³ Enriqueta Vila Vilar, *Historia de Puerto Rico 1600-1650* (1974), págs. 194-195. Instrucciones dadas por los oficiales reales a Juan de Gardea, encargado de recoger el Situado de 1604. Citado del Archivo General de Indias (AGI), Escribanía de Cámara 5B.

otorgaba la subasta al que consiguiese presentar el precio más bajo por el viaje.²⁴

La situación geopolítica del Caribe experimentará durante el último tercio del siglo XVII una transformación importante por la conjunción de una serie de factores de carácter externo e interno. Entre los externos esta la franca decadencia político militar española y las nuevas rivalidades imperiales entre las potencias europeas, Inglaterra, Francia y Holanda. En el Caribe se pueden señalar: (1) los esfuerzos de los gobiernos de Francia e Inglaterra por establecer el control gubernamental sobre sus colonias; (2) la agresiva penetración comercial, que por contrabando y por la fuerza establecieron los extranjeros usando sus posesiones en el área como bases; (3) la expansión de la colonización extranjera y cambios entre ellas de sus posesiones caribeñas; así como, (4) el surgimiento del corso español como respuesta al contrabando por parte de los extranjeros, entre otros.

Siglo XVIII

El siglo XVIII se caracterizará por la intensificación de las luchas imperiales y entre colonias especialmente entre Inglaterra y Francia con España alineándose unas veces con los ingleses y en la mayoría de las ocasiones con los franceses en virtud de los pactos de familia entre los borbones a ambos lados de los Pirineos. No obstante, será la rivalidad anglo española la más importante. El Caribe se transformará en el teatro de guerra de muchos de estos conflictos. El período, que se inicia con la Guerra de Sucesión Española (1701-1713) se sostendrá hasta 1815 fecha que marca la derrota de Napoleón en Waterloo a manos de los ejércitos aliados de las potencias europeas comandados por el Duque de Wellington.

²⁴ *Id.*, pág. 195.

En Puerto Rico la nota característica de dicho siglo será la aceleración de los procesos de desarrollo de la sociedad colonial por un lado y la guerra como constante. El siglo se inicia con ataques menores por parte de ingleses y holandeses, como ecos de la Guerra de Sucesión Española y con la intensificación de las actividades de los corsos puertorriqueños como arma para combatir el contrabando. Miguel Henríquez, mulato, armador de corsos se convertirá en el azote de la navegación extranjera en aguas cercanas a la Isla. Sus actividades corsarias lo convirtieron en el hombre más rico y poderoso de la Isla en las primeras décadas de dicha centuria y en archivillano para los ingleses que en múltiples ocasiones elevaron sus quejas a Madrid.²⁵

Al concluir el siglo, el tercer y último ataque inglés a Puerto Rico en 1797 por las fuerzas bajo el General Ralph Abercromby y el Almirante Henry Harvey pondrán fin al ciclo de grandes agresiones contra la Isla. En vista de lo anterior el valor estratégico de Puerto Rico, lejos de disminuir se acrecentará.

A los elementos ya descritos cabe añadir el reformismo borbónico que se manifiesta desde los inicios de la nueva dinastía con Felipe V, pero que alcanzó su máxima expresión durante el reinado de Carlos III, cuyo espíritu reformador propicia cambios significativos en la administración indiana.

Rebasa los límites de este trabajo el análisis de las diferentes manifestaciones de la Guerra en el Caribe. Juan Manuel Zapatero, en su obra citada anteriormente, (ver nota 2) nos brinda una magistral descripción de los diferentes episodios que conforman la lucha imperial en el escenario caribeño a lo largo del siglo. Sin embargo, no podemos

²⁵ Ángel López Cantos, *Miguel Enriquez: Corsario boricua del siglo XVIII* (1994).

dejar de mencionar la toma de La Habana por los ingleses en 1762. La misma dejó al descubierto la vulnerabilidad de las defensas españolas en el Caribe y el Golfo de México.²⁶ El Tratado de París de 1763, que puso fin a la Guerra de los Siete Años, produjo un dramático cambio geoestratégico mundial. Como consecuencia del nuevo orden de cosas, Carlos III inició una serie de reformas militares encaminadas a evitar la repetición de lo ocurrido. Como medida inmediata, en ese mismo año envió al Mariscal Alejandro O'Reilly a examinar el estado militar de Cuba y a tomar aquellas medidas de reorganización encaminadas a colocar la antilla mayor en un estado óptimo de defensa.²⁷ Concluida su misión en Cuba, O'Reilly fue ordenado a trasladarse a Puerto Rico, antes de regresar a España, para hacer lo mismo en la Isla. Son varias las colecciones documentales que recogen los informes que él envió de su misión en Puerto Rico.²⁸ No obstante, Bibiano Torres Ramírez ha publicado en su obra Isla de Puerto Rico (1765-1800) el texto más completo de la relación localizado en el Archivo General de Indias.²⁹

Rebasa los límites de esta comunicación el entrar a analizar en detalle la Memoria de O'Reilly, basta señalar los aspectos más relevantes de la misma. Para poder reformar las fuerzas militares en la Isla lo primero que hizo el Mariscal fue ordenar un censo de población que resultó ser el primer censo científico del que se tiene conocimiento. Conforme al mismo la población de blancos, pardos y morenos libres alcanzó la cifra de 39,846 mientras que la esclava totalizó 5,037 para un

²⁶ Sobre el siglo XVIII en Puerto Rico véase Luis E. González Vales, *Gabriel Gutiérrez de Riva "El Terrible": Albores del siglo XVIII puertorriqueño y otros ensayos* (1990); sobre la toma de La Habana véase Guillermo Calleja Leal y Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, *1762 La Habana inglesa: La toma de La Habana por los ingleses* (1999); Celia María Parcero Torre, *La pérdida de La Habana y las reformas borbónicas en Cuba 1760-1773* (1998). Desde la perspectiva de la historiografía cubana reciente, Gustavo Placer Cervera, *Los defensores del Morro* (2003).

²⁷ Bibiano Torres Ramírez, *Alejandro O'Reilly en Las Indias*, págs. 17-52 (1969).

²⁸ Alejandro Tapia y Rivera, *Biblioteca Histórica de Puerto Rico con documentos de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII* (2da ed. 1946). La primera edición es de 1854; Cayetano Coll y Toste, *Boletín Histórico de Puerto Rico 1914-1927*, Vol. III, págs. 129 et seq.

²⁹ Archivo General de Indias (AGI), Santo Domingo, Legajo 2,395.

gran total de 41,883 habitantes. El número de hombres libres alcanzó 10,968.³⁰ Conocido el potencial de hombres aptos para el servicio O'Reilly procedió a pasar revista al Batallón Fijo declarando **inútiles a muchos soldados y oficiales** los cuales licenció y reduciéndose el número de efectivos a 274. Introdujo orden en el comportamiento y entrenamiento militar promulgando nuevas ordenanzas para la dotación militar.³¹ Además, creó las Milicias Disciplinadas, les proveyó reglamento, basado en el de Cuba con las modificaciones requeridas, y reorganizó las Milicias Urbanas integradas por los vecinos comprendidos entre los 15 y 60 años que no formasen parte de la Milicia Disciplinada.³²

Desde el punto de vista que nos ocupa O'Reilly también se encargó de ordenar las mejoras necesarias en las fortificaciones existentes y de, conjuntamente con el ingeniero militar puertorriqueño Tomás O'Daly, elaborar un plan de fortificaciones que convirtieron a San Juan en una plaza inexpugnable.

Las reformas llevadas a cabo a partir de 1765 transformaron el Castillo de San Cristóbal, cuya construcción había comenzado en 1634 con un pequeño reducto, en un sistema de fortificaciones que ocupaba un área de casi 11 hectáreas y que constituyó uno de los mejores ejemplos de los principios de defensa por tierra entonces imperantes. Las diferentes partes del Castillo conformaban un complejo de múltiples líneas de defensa, baterías y bastiones en varios niveles, usando juiciosamente la topografía del terreno, cuyos fuegos se complementaban. Si el enemigo lograba capturar alguna línea de defensa las restantes podían seguir combatiendo sin mayores problemas.

³⁰ Aida R. Caro Costas, *Antología de Lecturas de Historia de Puerto Rico (Siglos XV-XVIII)*, pág. 467 (1980).

³¹ Torres Ramírez, *Isla de Puerto Rico*, págs. 179-181.

³² *Id.*, págs. 195-205.

Veinte años después, el ingeniero Juan Francisco Mestre, quien dirigió las obras al morir O'Daly en 1781, convirtió el Castillo en el más grande construido por los españoles en América.³³ Toda esta monumental obra de ingeniería militar quedó finalizada a tiempo para resistir con éxito los embates del último ataque inglés en 1797.

La realización de estas obras fue financiada por cuantiosas remesas del Situado Mexicano. Utilizando varias fuentes, principalmente las Memorias de Pedro Tomás de Córdova, es posible reconstruir parcialmente el monto de los situados recibidos en la Isla entre 1766 y 1810 fecha en que se discontinuó definitivamente. La tabla que se acompaña demuestra que el monto de los situados para la totalidad del período alcanzó a poco más de 11.2 millones de pesos de los cuales el 26.6 por ciento o casi 3 millones se invirtieron en las fortificaciones.

Tabla IV
Situados Recibidos en Puerto Rico 1766-1810

Año	CANTIDAD TOTAL		FORTIFICACIONES		Buques	Observaciones
	Pesos	Fracciones	Pesos	% del Total		
1766	371,929		100,000	26.9%		Se emitieron papeletas
1767	-		-	-		Se emitieron papeletas
1768	827,008		206,461	25.0%		Se emitieron papeletas
1769	470,001		100,000	21.3%		Se recogieron 88,000 pesos en papeletas
1770	432,140		100,000	23.1%		
1771	448,000		100,000	22.3%		
1772	150,000		150,000	100.0%		
1773	490,555		150,000	30.6%	Perla	
1774	476,896	4 tomines, 4 granos	150,000	31.5%	Perla	
1775	150,000		150,000	100.0%		
1776	225,000		225,000	100.0%	Caimán	
1777	225,000		225,000	100.0%		
1778	487,858		225,000	46.1%		
1779	225,000		225,000	100.0%		
1780	-		-	-		
1781	61,438		61,438	100.0%		Se emitieron papeletas
1782	-		-	-		
1783	-		-	-		Se emitieron papeletas
1784	400,00		-	-	Rosalía	
1785	261,661		-	-	Caimán	
1786	579,849	3 reales	-	-	Liebre	

³³ Véase González Vales, *San Juan*, supra nota 1, págs. 29-30.

Año	CANTIDAD TOTAL		FORTIFICACIONES		Buques	Observaciones
	Pesos	Fraciones	Pesos	% del Total		
1787	351,952	5 reales	-	-	Guadalupe	
1788	463,910	1 real	-	-		
1789	490,130	30 mrs	100,000	20.4%	Catalina, Venus Merced	
1790	251,264		-	-	Atocha	
1791	380,876		100,000	26.2%	Minerva	
1792	188,358		100,000	53.1%	Minerva	
1793	183,579		100,000	54.5%	Minerva	
1794	100,000		100,000	100.0%		
1795	180,347	7 reales	50,229	27.8%	Gloria	
1796	100,000		100,000	100.0%		
1797	50,000		50,000	100.0%		
1798	209,000		100,000	47.8%	Anfitrite	
1799	919,696	3 ½ reales	100,000	10.9%	Asia, Anfitrite	
1800	-		-	-		
1801	-		-	-		
1802	398,512		-	-	Diligencia	
1803	100,000		-	-	Diligencia, Desempeño, Caimán	
1804	-		-	-		
1805	-		-	-		
1806	-		-	-		
1807	-		-	-		
1808	-		-	-		
1809	500,000		-	-		
1810	100,000		-	-	Águila	Posiblemente retenidos en la Habana
1811	-		-	-		
1812	-		-	-		Se emitieron 80,000 pesos en papeletas
1813	-		-	-		El total de papeletas emitidas alcanzó los 500,000 pesos
1814	4,000		-	-	Marte	Residuo en la Habana
1815	-		-	-		
Totales	11,253,959	100.00%	2,993,428	26.6%		

Fuentes: Cayetano Coll y Toste, **Reseña del Estado...** (1899)
Pedro Tomás de Córdova, **Memorias Geográficas...** (1832)
Pedro Tomás de Córdova, **Memoria de todos los Ramos...** (1838)

Puerto Rico recibió el Situado Mexicano a partir de 1587 y hasta 1814 en que cesó en forma definitiva. Durante dicho período que abarca unos 210 años, aproximadamente, las remesas anuales sufrieron una serie de avatares del destino. En ocasiones, los situados llegaron con atraso y en otras los barcos que lo conducían nunca llegaron. La información que hemos manejado es incompleta. No me cabe duda que una investigación en el Archivo General de la Nación arrojará más luz sobre ese asunto. En base a los datos utilizados en el trabajo el total de

fondos recibidos durante todo el período sobrepasó los 186 millones de reales los que convertidos a pesos importaron 23.2 millones.

Tabla V
Tabla Resumen de Situados Recibidos en Puerto Rico

Periodo	Reales	Equivalencia en Pesos **	Fuente
1587 - 1599	1,846,927	230,866	J. F. Cruz Arrigoitia
1600 - 1650	9,155,613	1,144,452	E. Vilá Vilar
1650 - 1700	14,646,797	1,830,850	A. L. Cantos
1701 - 1765 *	70,478,720	8,809,840	Estimado
1766 - 1814	90,031,672	11,253,959	P. T. de Córdova
Totales	186,159,729	23,269,966	

* Estimado a base del promedio anual de los ciclos previo y posterior

** A razón de 1 peso = 8 reales

¿Qué impacto tuvo esa infusión de fondos externos en la economía de Puerto Rico? De eso nos ocuparemos, aunque sea en forma somera a continuación.

El impacto del Situado en la economía de Puerto Rico

El establecimiento del Situado tuvo un efecto negativo en el desarrollo económico de la Isla. Los funcionarios a cargo del gobierno no se preocuparon o no fueron capaces de generar ingresos suficientes con los impuestos para pagar todos los gastos de la administración civil y eclesiástica. Desde temprano en el siglo XVII fue necesario añadir a los fondos para el sostenimiento de la guarnición y la construcción de las fortificaciones cantidades cada vez mayores para atender los gastos del gobierno. Como ilustración basta señalar que en 1789, los ingresos del gobierno fueron 186,391 pesos mientras que el situado alcanzó 384,260 pesos; en 1790 las cifras correspondientes fueron 215,967 los ingresos

contra 642,817 pesos del Situado.³⁴ Se desprende de esos datos que más de dos terceras partes de los ingresos de la Real Hacienda de Puerto Rico provenían de las remesas procedentes de Nueva España. A diferencia de Cuba, el nivel de dependencia sobre los fondos del Situado para gastos no militares en la Isla era muy extremo.

Alejandro Tapia y Rivera en sus memorias apunta al hecho de que la dependencia era más anímica que económica al apuntar que cuando el Situado se retrasaba y finalmente llegaba ocasionaba “mucho alegría, siendo conducido desde el muelle en mulas primorosamente enjaezadas y al son de música”.³⁵

En 1644, en su relación descriptiva de la Isla, el Obispo López de Haro señala las condiciones de extrema pobreza en que vivía la población.³⁶

La ciudad es muy pobre. La moneda que en ella se gasta es de pobres, porque es de cobre, 34 cuartos más delgados. La mitad de los que allá dan por un real... . [E]n toda la isla no se hallarán 8.000 ducados de cuartos y 20.000 de plata. Porque ha siete años que falta el *situado* de Su Majestad, y uno que traían, ahora dos años de 60.000 pesos, lo cogió el enemigo.

El retraso o la falta del situado muchas veces se subsanaba recurriendo a préstamos a comerciantes de la Plaza pagaderos a la llegada de éste o mediante la emisión de papel moneda crudamente elaborado por lo que era fácil de falsificar.

³⁴ James L. Dietz, *Historia económica de Puerto Rico*, págs. 27-28 (1989).

³⁵ Alejandro Tapia y Rivera, *Mis memorias o Puerto Rico como lo encontré y como lo dejo* (1928). Véase Armáiz, *supra* nota 16, pág. 62.

³⁶ Damián López de Haro, *Primeras impresiones* (1644) en Huerga, *HISTORIA DOCUMENTAL*, Tomo XV, pág. 195 (2004).

Alejandro Ramírez, nuestro primer Intendente, en un artículo publicado en el *Diario Económico de Puerto Rico* del miércoles, 30 de marzo de 1814 hace unas observaciones sobre el situado y sus efectos en la economía de la isla que son tan contundentes que vale la pena citarlas:

La situación de esta Isla hasta la referida época era la de un establecimiento, que por haberse considerado solo relativamente a sus ventajas militares, apenas había llamado, bajo otro concepto, la atención del gobierno. La fuerza militar, que se mantenía en ella, era proporcionada a aquel objeto, y de consiguiente sus gastos no se medían por la posibilidad del país, sino por la importancia que se daba a su conservación. Era pues, preciso que viniesen de otra parte los fondos para cubrir sus gastos, y así sucedía. Mientras los *Situados* fueron constantes, las obligaciones de la Isla se cubrieron con facilidad, y al paso que una parte de la plata, que ingresaba por aquel medio, fomentaba la agricultura, y alimentaba el poco comercio que había, otra salía fuera en pago de las mercaderías, que se importaban para el consumo de sus habitantes.³⁷

³⁷ *Diario Económico de Puerto Rico*, edición facsimilar, introducción y ordenamiento por Luis E. González Vales, pág. 63 (1972).

y más adelante continua:

En un país en que se había descuidado el fomento de la propia riqueza, en la confianza de los que los *Situados* llenarían siempre el hueco, que dexasen las contribuciones, y en que por esta razón, en lugar de pagar con sus propios frutos la totalidad de las mercaderías extranjeras que consumía, se saldaba el exceso con la plata; no podía menos de sentirse la falta de la que periódicamente se recibía de México

Si aún en los tiempos felices en que abundaba la plata, era notable la falta de capitales destinados a la agricultura, ¡qué sería cuando la falta de numerario era tan sensible que entorpecía la circulación interior!³⁸

En conclusión, podemos señalar que el Situado sirvió a sus propósitos originales de costear las fortificaciones construidas en San Juan y atender al sostenimiento de la guarnición de la plaza. No obstante, creó una situación artificial y nociva al poner a circular una respetable cantidad de dinero que rápidamente desaparecía en pagos por las mercaderías necesarias para el consumo de los habitantes por vía del comercio lícito o iban a parar a manos extranjeras por vía del contrabando.

³⁸ *Id.*, pág. 64.